

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Introducción	<p>La Curricula de la Facultad de medicina contempla la formación de estudiantes con conocimientos integrales para la atención del proceso salud-enfermedad en la población, para propiciar en el estudiante de medicina un enfoque verdaderamente integral del proceso salud enfermedad tanto a nivel individual como familiar y comunitario.</p> <p>Dar cumplimiento a la formación de médicos generales, preparados eficientemente para la atención del proceso salud-enfermedad en lo individual y lo comunitario. En donde los alumnos visualicen no solamente la enfermedad en lo individual, sino que la ubiquen en su contexto familiar, ambiental y social, y sea vista como un proceso integral donde confluyen y se relacionan los factores biológicos, conductuales, y de otro orden social.</p>
---------------------	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Misión de la Facultad	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocritica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
Visión de la Facultad	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Misión del Programa Educativo	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.</p>
Perfil del Egresado	<p>Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente. 2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales.</p> <p>3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas</p> <p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p> <p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos,</p>
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunidad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p> <p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos,</p>
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y</p>
--	---

Programa de Unidad Académica

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p>
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Desarrollo de la lecto-escritura de textos artísticos, técnicos y científicos, utilización de la tecnología en el ámbito profesional, habilidades de investigación, habilidades cognitivas, destrezas sociales y compromiso social.
Específicas de la AMFEM, A.C.	Dominio de la atención médica, dominio de las bases científicas de la medicina, dominio ético y del profesionalismo, dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.
Competencias del área de formación	Diagnóstico, Manejo terapéutico, Pronóstico, plan de acción y seguimiento, Manejo de pacientes con enfermedades múltiples, Habilidades clínicas, comunicación con el paciente, compromiso, con el paciente, Calidad en la atención y seguridad para el paciente, Trabajo en equipo y liderazgo.
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Conocerá la organización, los diferentes servicios que forman un hospital de segundo nivel de atención y podrá observar el comportamiento de pacientes, médicos y demás personal que participa. Conocerá los diversos medios de diagnóstico y tratamiento que se emplean a nivel segundo contacto de atención.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Subcompetencia	Integra los conocimientos y habilidades necesarias para realizar historias clínicas y notas de urgencias, plantearse problemas diagnósticos, involucrarse en el seguimiento del manejo médico o quirúrgico que se presenten en su práctica como médico general.
-----------------------	---

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno
<p>MEDICINA INTERNA</p> <p>1. El alumno realizará una historia clínica de los diferentes servicios de Medicina Interna diferenciando los aspectos de normalidad o anormalidad y estableciendo los diagnósticos presuncionales: Topográficos, sindromático etiológico, fisiopatológico e integral, abarcando las esferas biológica, psicológica y social, elaborando una historia natural de cada enfermedad y aplicando el nivel de prevención correspondiente, emitiendo un criterio de manejo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Efectuará el interrogatorio directo o indirecto en forma ordenada y sistemática. Realizará la exploración física completa. Elaborará una nota de ingreso a hospitalización. Elaborará notas de revisión. Elaborará notas de resumen clínico para alta. 	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos</p> <p>Evalúa el trabajo realizado por los alumnos</p>	<p>Elaborar historias clínicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pacientes de consulta externa Pacientes hospitalizados. - Expediente clínico. - Resumir expedientes clínicos <p>De la historia clínica</p> <p>De la evolución</p> <p>De los diagnósticos elaborados</p> <p>De los tratamientos empleados</p> <p>De los estudios de laboratorio y gabinete</p> <p>Realizar los procedimientos médicos supervisados por</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>2. Reconocerá la utilidad, indicaciones, e interpretación de los siguientes exámenes paraclínicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Biometría hemática completa. Velocidad de sedimentación globular. Examen general de orina. Pruebas funcionales hepáticas. Electrolitos séricos Química sanguínea Perfil de lípidos Enzimas cardíacas Prueba de tolerancia a la glucosa. Reacciones febriles VDRL VIH BAAR GRAM Examen de exudado uretral, frotis y cultivo. Perfilograma, Cadwell, Waters y lateral del cráneo y el cuello Radiografía de AP y lateral de tórax Telerradiografía de tórax PA Radiografía de tórax en oblicua derecha anterior. Radiografía de tórax en oblicua izquierda anterior. 		<p>el instructor clínico. Rota por los principales servicios de Medicina Interna</p>
---	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> u. Radiografía simple de abdomen de pie y decúbito. v. Serie esofagogastroduodenal. w. Urografía excretora. x. Ultrasonido. y. Tomografía computarizada. z. Panendoscopia. aa. Rectosigmoidoscopia. bb. Anoscopia. <p>3. Efectuará los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Toma de tensión arterial auscultatoria y palpatoria. b. Examen de fondo de ojo. c. Toma de dextrostix. d. Punción venosa para Venocllisis. e. Punción venosa para toma de productos para el laboratorio: glicemia, gases de sangre, pruebas cruzadas. f. Toma de cultivo de exudados de cavidades naturales para frotis y cultivo. g. Toma de producto de secreciones de heridas para frotis y cultivo. h. Instalación de sonda orogástrica. i. Instalación de sonda vesical j. Toma e interpretación de electrocardiograma. 	
---	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> k. Maniobras de reanimación externa. 4. Efectuara procedimientos de oftalmología: <ul style="list-style-type: none"> a. Adiestramiento. b. Historia Clínica. c. Semiología Ocular. d. Integración de Diagnósticos. e. Institución de Tratamientos de 1er. Nivel de atención. f. Valoración de Pronósticos. g. Exploración oftalmológica. h. Relación médico paciente. i. Intercomunicación con el personal del servicio 5. Efectuara procedimientos de Oncología: <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de historias clínica con énfasis en Oncología 6. Establecer un plan de manejo: higiénico-dietético, farmacológico, indicando dosis, vía e intervalos de Administración. 	
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno
<p>URGENCIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> El alumno realizará una historia clínica en los pacientes que concurren al servicio de urgencias en forma ordenada y sistemática, estableciendo diagnósticos presuncionales: topográficos, sindromático, etiológico y fisiopatológico e integral, abarcando las esferas biológica, psicológica y social, elaborando una historia natural de cada enfermedad y aplicando el nivel de prevención correspondiente, emitiendo un criterio sobre el manejo. Efectuará el interrogatorio directo o indirecto en forma ordenada y sistemática. Realizará una historia clínica completa. Reconocerá la utilidad, indicaciones e interpretación de los siguientes exámenes paraclínicos: <ol style="list-style-type: none"> Biometría hemática completa. Examen general de orina. Electrolíticos séricos. PH y Co2 séricos. Gasometría sérica. Grupo y RH sanguíneos. Pruebas cruzadas de sangre. Telerradiografía simple de tórax PA y L. 	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos</p> <p>Evalúa el trabajo realizado por los alumnos</p>	<p>Elaborar historias clínicas de:</p> <p>Pacientes que acuden al servicio de urgencias</p> <p>- Resumir expedientes clínicos</p> <p>De la historia clínica</p> <p>De la evolución</p> <p>De los diagnósticos elaborados</p> <p>De los tratamientos empleados</p> <p>De los estudios de laboratorio y gabinete</p> <p>Realizar los procedimientos médico-quirúrgicos supervisados por el instructor clínico.</p> <p>Rota por el servicio de Urgencias.</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> i. Radiografía de cráneo AP, L. j. Radiografía simple de abdomen de pie y decúbito. k. Radiografía de huesos largos. <p>5. Efectuará los siguientes procedimientos de urgencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Venopuntura para toma de productos de laboratorio y aplicación de medicamentos. b. Venopuntura y aplicación de equipo para paso de soluciones parenterales. c. Manejo de heridas abiertas: aplicación de anestésicos, locales, lavado mecánico y suturas por planos, bajo asepsia y antisepsia rigurosa. d. Manejo de curaciones. e. Manejo de férulas, aparatos de yeso. f. Drenajes de abscesos. g. Control de temperatura por medios físicos. h. Reducción de fracturas simples. i. Reducción de luxaciones simples. j. Cruce de sangre para transfusión. k. sonda nasogástrica, sonda de balón, sonda urinaria l. toracocentesis m. vendajes <p>6. Identificará las acciones, contraindicaciones, efectos</p>	
---	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>secundarios, dosis y vías de administración de los medicamentos y agentes terapéuticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Soporte vital básico 8. Manejo básico de la vía aérea 9. RCP avanzado 10. Respuesta metabólica al trauma 11. Atención inicial del trauma múltiple 12. Atención inicial del paciente séptico 13. Abordaje inicial del dolor torácico 14. Descompensación diabética 15. Emergencia y Urgencia hipertensiva 16. Atención inicial del paciente quemado 17. Principales urgencias respiratorias 18. Principales intoxicaciones y envenenamiento 		
--	--	--

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno
<p>PEDIATRÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno realizará una historia clínica pediátrica completa, diferenciando, aspectos de normalidad o anormalidad y estableciendo diagnóstico: topográfico, sindromático, etiológico, e integral, con carácter presuncional y abarcando las esferas biológica, psicológica y social, elaborando la historia natural de cada enfermedad, aplicando los niveles de prevención 	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos</p> <p>Evalúa el trabajo realizado por los alumnos, utilizando las listas de cotejo</p>	<p>Elaborar historias clínicas de:</p> <p>Pacientes de consulta externa</p> <p>Pacientes hospitalizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente clínico. - Resumir expedientes clínicos

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>correspondientes y emitiendo un criterio sobre el manejo en un consultorio de medicina general.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Efectuará el interrogatorio directo o indirecto en un paciente pediátrico en forma ordenada sistemática y completa b. Realizará una exploración física completa. <p>2. Reconocerá la utilidad e indicaciones e interpretación de los siguientes exámenes paraclínicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Biometría hemática completa. b. Examen general de orina. c. Coprocultivo. d. Examen coproparasitoscópico. e. Exudado faringeo: frotis cultivo. f. Grupo y Rh sanguíneos. g. Bilirrubinas séricas. h. Glicemia. i. Telerradiografía de tórax PA y L. j. Radiografía simple de abdomen. k. Radiografías de cráneo AP y L. l. Radiografía de huesos. <p>3. Realizará la valoración de un recién nacido tomando en cuenta su condición de alto riesgo, edad gestacional, estado neurológico y general (Apgar y Silverman) así como el manejo integral, incluyendo el pronóstico y el criterio de manejo de otros niveles de atención médica.</p>		<p>De la historia clínica De la evolución De los diagnósticos elaborados De los tratamientos empleados De los estudios de laboratorio y gabinete Realizar los procedimientos médicos supervisados por el instructor clínico.</p>
--	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>4. Realizará la valoración de un paciente pediátrico tomando en cuenta sus parámetros de desarrollo y crecimiento proporcionando un juicio diagnóstico y elaborará un manejo integral.</p> <p>5. Efectuará los siguientes procedimientos en un paciente pediátrico:</p> <ol style="list-style-type: none"> Toma de somatometría: peso y talla, perímetros cefálico, torácico, abdominal, braquial, segmentos superior e inferior, pie. Toma de signos vitales: pulsos, respiraciones y latidos cardíacos por minuto, temperatura rectal, tensión arterial. Control de temperatura por medios físicos. Aplicación intramuscular de medicamentos. Venopuntura para toma de productos para el laboratorio, aplicación de medicamentos, e instalación de venoclisis en vasos periféricos. Aplicación de sonda para aspiración de secreciones de rino y orofaringe. Lavado gástrico. Aplicación de sonda naso u orogástrica. Aplicación de sonda rectal. Aplicación de oxígeno con cámara, casco, mascarilla o catéter nasal. Aplicación de férulas enyesadas para inmovilización. 		
---	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>I. Aplicación de vendajes elásticos para inmovilización. m. Ligadura de cordón umbilical.</p> <p>6. Identificará las acciones, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios, dosis y vías de administración de los medicamentos y agentes terapéuticos, además será capaz de prescribirlos a un paciente dado.</p>		
---	--	--

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno
<p>GINECOLOGÍA</p> <p>1. El alumno realizará una historia clínica ginecológica diferenciando los aspectos de normalidad o anormalidad y estableciendo los diagnósticos presunciales: topográfico, sindromático, etiológico, fisiopatológico e integral, abarcando las esferas biológica, psicológica y social elaborando una historia natural de cada una de ellas y aplicando los niveles de prevención correspondiente.</p> <p>a. Efectuará el interrogatorio ginecológico en forma ordenada y sistemática. b. Realizará una exploración física completa. c. Realizará una exploración vaginal manual e</p>	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos Evalúa el trabajo realizado por los alumnos, utilizando las listas de cotejo</p>	<p>Elaborar historias clínicas de: Pacientes de consulta externa Pacientes hospitalizados. - Expediente clínico. - Resumir expedientes clínicos De la historia clínica De la evolución De los diagnósticos elaborados De los tratamientos</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>instrumental en forma ordenada y sistemática.</p> <p>d. Realizará toma de muestra de secreción: uretral, cervical, vaginal y fondos de saco (para cultivo, frotis en fresco, frotis teñido)</p> <p>2. Reconocerá la utilidad, indicaciones e interpretaciones de los siguientes exámenes paraclínicos: Citología vaginal, frotis y cultivo. Biopsia de cérvix, endometrio, glándula mamaria y ganglio linfático Histerosalpingografía.</p> <p>3. Explicará la fisiología de la menstruación, los cambios histológicos del tracto genital, en cada ciclo y reconocerá en una paciente las características normales o anormales de la menstruación aplicando un manejo integral a nivel de médico general.</p> <p>4. Identificará las acciones, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios, dosis y vías de administración de los agentes terapéuticos</p>		<p>empleados</p> <p>De los estudios de laboratorio y gabinete</p> <p>Realizar los procedimientos médicos supervisados por el instructor clínico.</p>
---	--	--

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>OBSTETRICIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno será capaz de realizar el manejo integral de una paciente embarazada, así como el manejo eventual de la paciente en trabajo de parto, atención del parto, puerperio y del recién nacido, estableciendo un criterio de envío al especialista ante dudas diagnósticas o terapéuticas. <ol style="list-style-type: none"> a. Realizará el interrogatorio directo completo, en forma ordenada y sistemática. b. Realizará la exploración física completa, incluyendo el tacto rectal, la exploración vaginal manual e instrumental. 2. Reconocerá la utilidad, indicaciones e interpretación de los siguientes exámenes paraclínicos: <ol style="list-style-type: none"> a. Biometría hemática completa. b. Grupo y Rh sanguíneos. c. Pruebas de compatibilidad sanguínea. d. Frotis y cultivo de exudado cérvico-vaginal. e. Examen general de orina. f. Urea, creatinina, proteínas séricas, electrolitos séricos. g. Determinación de los factores de coagulación. h. Determinación del equilibrio ácido/base. i. Radiografía simple de abdomen y céfalo-pelvimetría. 	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos Evalúa el trabajo realizado por los alumnos, utilizando las listas de cotejo</p>	<p>Elaborar historias clínicas de: Pacientes de consulta externa Pacientes hospitalizados. - Expediente clínico. - Resumir expedientes clínicos De la historia clínica De la evolución De los diagnósticos elaborados De los tratamientos empleados De los estudios de laboratorio y gabinete Realizar los procedimientos médicos supervisados por el instructor clínico.</p>
---	--	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ol style="list-style-type: none"> 3. Efectuará los siguientes procedimientos: <ol style="list-style-type: none"> a. Vigilancia del trabajo de parto. b. Atención del período exclusivo. c. Atención del alumbramiento d. Episiotomía y episiorrafia no complicada, media y media lateral derecha, e. Atención del recién nacido: f. Aspiración de secreciones de rino y orofaringe. 4. Será capaz de hacer el manejo integral, adecuado de una paciente embarazada de evolución normal. 5. Mencionará los cambios anatómicos y fisiológicos que el embarazo imprime a una gestante. 6. Mencionará las características de un embarazo de evolución normal 7. Realizará el manejo integral, adecuado a una paciente con un embarazo anormal. 8. Realizará el manejo integral adecuado de una paciente en trabajo de parto de evolución normal: <ol style="list-style-type: none"> a. Mencionará los criterios de diagnóstico del trabajo de parto. b. Mencionará los tres períodos del trabajo de parto y mencionar las bases de la vigilancia del trabajo de parto de acuerdo a Friedman. c. Realizará el manejo integral de una paciente en trabajo de parto de evolución anormal. 	
--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> d. Mencionará los diferentes tipos de distocias. e. Mencionará las bases para el diagnóstico del sufrimiento fetal agudo durante el trabajo de parto. f. Mencionará las características de las principales desviaciones de la normalidad de un trabajo de parto. g. Realizará el manejo integral, adecuado del 2° y 3° períodos del parto normal. h. Mencionará las bases teóricas de la atención del 2° y 3° períodos del manejo de parto. i. Mencionará las bases de la indicación de la episiotomía. j. Mencionará el manejo integral y adecuado de una paciente con puerperio fisiológico y patológico. k. Mencionará las modificaciones fisiológicas y anatómicas que el puerperio imprime en el organismo. l. Mencionará las características del puerperio fisiológico. m. Mencionará las principales complicaciones del puerperio. n. Mencionará el manejo integral adecuado de un recién nacido normal y con patología. 		
---	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> o. Mencionará el desarrollo fetal intrauterino. p. Mencionará las características de normalidad en un recién nacido. q. Indicará el manejo inicial del recién nacido normal. r. Mencionará las anomalías del desarrollo fetal más comunes. s. Mencionará el mecanismo de los traumatismos fetales más comunes. t. Mencionará la patología más frecuente en el recién nacido y su manejo integral. <p>9. Identificará las acciones, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios, dosis y vías de administración de los medicamentos y agentes terapéuticos</p>	
--	--

Temas	Actividades	
	Docente	Alumno

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>CIRUGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno será capaz de comportarse en un área quirúrgica, como segundo ayudante en un acto de cirugía mayor, como primer ayudante en un acto de cirugía menor, de acuerdo a los tiempos del acto operatorio, de acuerdo a las funciones que se le asignen. 2. Mencionará el movimiento de personal en las tres áreas, de un quirófano. 3. Realizará el lavado de manos quirúrgico con la técnica correcta. 4. Se colocará: La bata quirúrgica, Los guantes quirúrgicos y sin ayuda. 5. Vestirá las mesas del instrumental quirúrgico y colocará toda la ropa y el instrumental en la forma usual, antes de iniciar el acto quirúrgico. 6. Ayudará a colocarse bata y guantes a los cirujanos, y a realizar el lavado del área quirúrgica al paciente. 7. Auxiliará en la colocación de campos estériles en el área quirúrgica del paciente. 8. Asistirá en la instrumentación del acto quirúrgico, y/o segundo ayudante en una cirugía mayor y/o primer ayudante en cirugía menor y/o cirujano en un acto de cirugía menor. 9. Realizará nudos quirúrgicos en forma automática 	<p>Coordina las actividades de los alumnos dentro de su rotación hospitalaria, prepara sesiones clínicas y departamentales con los alumnos Evalúa el trabajo realizado por los alumnos, utilizando las listas de cotejo.</p>	<p>Elaborar historias clínicas de: Pacientes de consulta externa Pacientes hospitalizados. - Expediente clínico. - Resumir expedientes clínicos De la historia clínica De la evolución De los diagnósticos elaborados De los tratamientos empleados De los estudios de laboratorio y gabinete Realizar los procedimientos quirúrgicos supervisados por el instructor clínico.</p>
--	--	---

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>manual o con instrumental, seleccionando el material de sutura y tipos de agujas requeridos.</p> <p>10. Mencionará el criterio de evaluación y el manejo, tanto pre como post operatorio, así como el manejo de las complicaciones post-quirúrgicas de los pacientes sometidos a estos procedimientos.</p> <p>11. Aplicará en cada uno de los siguientes procedimientos de cirugía menor los pasos quirúrgicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Manejo de heridas superficiales y profundas. b. Debridación de abscesos. c. Extracción ungueal. d. Circuncisión. e. Venodisección. <p>12. Aplicará en cada paso del acto quirúrgico, la maniobra adecuada, según el rol que se le dé, (instrumentista o 2o. ayudante) de las siguientes operaciones de cirugía mayor:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Cesárea. b. Apendicectomía. c. Hernioplastía inguinal y umbilical. d. Traqueostomía. e. Adenoamigdalectomía. <p>13. Será capaz de manejar integralmente el post operatorio de un paciente en la sala de recuperación y hospitalización de cirugía.</p>	
---	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<p>14. Realizará los cuidados generales de una herida quirúrgica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aseo y cambio de apósitos. b. Retiro de canalización de tubo de penrose. c. Debridación de absceso de pared. <p>15. Instalará, vigilará su buen funcionamiento y retirará sondas de Foley y de Levin.</p> <p>16. Valorará la evolución postoperatorio: interrogatorio y exploración física, criterio de manejo de la hoja de enfermería, criterios y pronóstico.</p>		
---	--	--

EVALUACION

Evaluación			Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación		
Integra los conocimientos y habilidades necesarias para realizar historias clínicas de urgencias y de los diferentes servicios, plantearse problemas diagnósticos, involucrarse en el	Historias clínicas	20%	Campos clínicos	Computadora-cañón Expedientes clínicos
	Fichas bibliográficas	20%		
	Estudio de casos	20%		

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

seguimiento del manejo médico que se presenten en su práctica como médico general.	Presentación de casos	20%		
	Actitudes y habilidades clínico-quirúrgicas	20%		

Bibliografía sugerida	
1.	Howard H. Goldman. Psiquiatría General El manual moderno. 5ta. Edición. 2001.
2.	Escajadillo JR. Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. México: Editorial El Manual Moderno; 2002.
3.	Graue WE y col. Oftalmología en la práctica de la medicina general. 3ª ed. México: Facultad de Medicina, UNAM/McGraw-Hill Interamericana Editores; 2009
4.	Neurología clínica. Pryse – Phillips W. Manual moderno. 2da. edición. 1996
5.	Harrison. Principios de Medicina Interna. 17ª Ed. Editorial McGraw Hill. México 2006

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

6. Arenas Roberto. Atlas de Dermatología, Diagnóstico y Tratamiento. 4ª Ed. Edit. Mc Graw Hill 2008
7. Tanagho, EA. McAninch, JW. Urología de Smith. 13ª Ed. Editorial El Manual Moderno, México 2005
8. Rodríguez Argüelles, GJ. Fundamentos de Hematología. 4ed. Editorial Médica Panamericana, México, 2009
9. Guadalajara Boo, Fernando. Cardiología. 6ª Ed. Editorial Méndez Editores. México 2006
10. NOM-006-SSA2-1993. Para la prevención y control de la tuberculosis pulmonar en la atención primaria a la salud.
11. NOM-010-SSA2-1993. Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana
12. NOM-015-SSA2-1994. Para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus
13. NOM-030-SSA2-1999. Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.
14. NOM-037-SSA2-2003. Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias.
15. NOM-168-SSA1-1998. El expediente clínico.
16. NOM-174-SSA1-1998. Para el manejo integral de la obesidad
17. NOM-237-SSA1-2004, Regulación de los servicios de salud. Atención prehospitalaria de las urgencias médicas.
18. GPCs

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

19. Cunningham, FG y cols. OBSTETRICIA DE WILLIAMS. 22^a ed. Edit. McGraw Hill. México 2006
20. Berek. GINECOLOGIA DE NOVAK. 14^a Ed. Editorial Lippincontt. 2008
21. AMGHO 3. FUNDAMENTOS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA 1^a edición. Edit. Méndez Editores. México 2004
22. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) vigentes para el conocimiento de las recomendaciones y procedimientos por lo que deben ser aplicadas por el alumno:
23. NOM-007-SSA2-1993 Embarazo, parto y puerperio
24. NOM-168-SSA1-1998. Del expediente clínico.
25. Howard H. Goldman. Psiquiatría General El manual moderno. 5ta. Edición. 2001.
26. NOM-014-SSA2-1994. Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.
27. NOM-035-SSA2-2002. Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar atención médica.
28. NOM-041-SSA2-2002. Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

29. Introducción a la Pediatría. Games Eternood J. 7^a ed.
30. Esquema de Vacunación (vigente)
31. Schhwartz. Principios de Cirugía. Interamericana McGraw – Hill 7a edición. 2007
32. Archundia García A. Educación Quirúrgica. 2^a Ed. McGraw Hill, México, 2001
33. Nahum Méndez-Sánchez, Misael Uribe Esquivel. Gastroenterología. 2a. ed. México: Mc Graw Hill; 2010.
34. Harrison. Principios de Medicina Interna. 17^a ed. México: Mc Graw Hill; 2009
35. NOM-016-SSA2-1994. Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.

Métodos Educativo

El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2009, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Perfil del docente

ACADÉMICOS:

Médico Cirujano con especialidad

PROFESIONALES:

Demostrar experiencia profesional en el área Clínica de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.

Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.

DOCENTES:

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.

Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Comité Curricular	
Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración	Dra. Reyna del Rosario Zavala Estrada
Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular	Dr. Julio Rodríguez Ravell
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	Dr. Eduardo Gabriel R de la Gala Guerrero
Nombre y firma del Secretario Académico	MAD. Taymi Esperanza Padilla Rodríguez
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	Dra. Xochitl Georgina Poot López

Programa de Unidad Académica

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
8	21	2	19
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Fecha de elaboración o modificación	Julio 2012
-------------------------------------	------------